

ACTA DE CIERRE**CONVOCATORIA No 001 DEL 2023 (19/12/2023) PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REVISOR FISCAL DEL HOSPITAL DEL SARARE ESE PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 02 DE ENERO 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN REVISORIA FISCAL DE LA E.S.E HOSPITAL DEL SARARE.

LUGAR: Calle 30 No. 19ª - 82 Barrio Los Libertadores en Saravena

FECHA: 21/12/2023

HORA: 5:00: PM

En Saravena, a los veintiún (21) días del mes Diciembre de 2023, en la oficina Asesora Jurídica a las 5:00 pm, se reunieron en las instalaciones del Hospital del Sarare E.S.E., por parte del Hospital, el profesional: **ALEXIS AREVALO QUINTERO**, quien se desempeña en el cargo de Asesor Jurídico, **CHRISTIAN DANIEL NIETO GARCIA**, quien se desempeña como Técnico administrativo en la Oficina Jurídica, con el fin de realizar la diligencia de cierre de la convocatoria No. 001 del 19/12/2023, con objeto elección y designación de revisor fiscal del Hospital del Sarare ESE.

DESARROLLO DE LA DILIGENCIA**1. Acto de cierre:**

Cumplida la hora límite. De acuerdo a lo establecido en el cronograma de la presente convocatoria, se realiza la instalación de la diligencia, se cierra el término para la radicación de las propuestas, informando que se presentó: **UNA (01) PROPUESTA.**

2. Apertura de Propuesta económica:

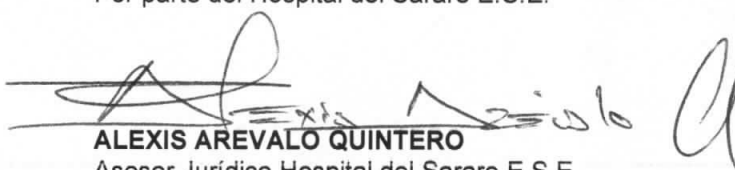
Se procedió a dar lectura de los datos más relevantes de la propuesta radicada, así:

Nro.	Datos del Aspirante	Fecha y hora de radicación:	No. Folios
1	JORGE ALBERTO POSADA BARRIOS CC. 92.517.719 de Sincelejo, Sucre.	21/12/2023 SIS: 03-5745-R HORA:16:04 PM	140

En éstos términos, se da por terminada la audiencia, siendo las: 5:15 pm.

Una vez finalizada la diligencia, se procede a firmar por quienes en ella intervienen.

Por parte del Hospital del Sarare E.S.E.


ALEXIS AREVALO QUINTERO
Asesor Jurídico Hospital del Sarare E.S.E.


CHRISTIAN DANIEL NIETO GARCIA
Tec. Apoyo oficina jurídica

Digito y Proyecto;

Christian Daniel Nieto Garcia / Tec. Oficina Jurídica

«En el sistema internacional de unidades, la Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.»

HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

17 : 00 : 00

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2023-12-21

JUEVES, 21 DE DICIEMBRE DE 2023

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021